

Tiburones apelará sanción de la LVBP

El gerente general de Tiburones de La Guaira, César Collins, anunció que la organización apelará la sanción impuesta por la Liga Venezolana de Béisbol Profesional (LVBP) a sus peloteros tras la trifulca contra Caribes de Anzoátegui.

«Esperamos una vez sea revisada la apelación aguardar por la respuesta de la LVBP», precisó Collins a través de las redes sociales.

Collins, que desde su llegada le cambió la imagen a la franquicia litoralense, reaccionó después de que la LVBP impuso sanciones y multas económicas a los involucrados en la reyerta registrada el sábado pasado en Puerto La Cruz.

Sin embargo, la nueva postura del flamante gerente contradice su inicial pronunciamiento sobre lo sucedido en el Estadio Alfonso «Chico» Carrasquel.

Es vergonzoso lo que pasó hoy en puerto la Cruz espero que la [@LVBP_Oficial](#) tome cartas inmediatas en el asunto. Y no venga con sanciones paupérrimas y ejerza acciones radicales con lo sucedido NO PUEDE PASAR MÁS! Basta de que la liga no haga nada contundente antes estos actos ????

– César Collins (@CesarBC29) [November 20, 2022](#)

De acuerdo con el comunicado oficial de la LVBP, las «sanciones se sustentaron en las disposiciones contenidas en el artículo 21 numeral 2° del Código de Ética y Disciplina».

A continuación, te dejamos el listado de los peloteros de Tiburones sancionados y multados:

- Carlos Castro: 8 encuentros y una multa de 400 dólares
- Wilfred Astudillo: 6 cotejos y 400 dólares
- Franklin Barreto: 4 desafíos y 300 dólares
- Jasier Herrera: 4 juegos y 300 dólares
- Carlos Sánchez: 2 encuentros y 300 dólares
- Williams Ramírez: 2 compromisos y 300 dólares

Con información de [Líder](#)